

Perversiones*



Carlos Tabbia**

Aunque el tema de las perversiones es complejo y nos acerca a un ámbito de insatisfacciones recubiertas con arrogancia que siembra dolor en los protagonistas y su entorno, he de reconocer que he disfrutado al leer estas tres comunicaciones. Me he sentido como Dante guiado por los estratos infernales, pero sin quemarme, aunque no pocas veces interpelado. Eiguer (2020) considera que el tema de las perversiones es semejante a un rompecabezas y él como Welldon (2020) y De Massi (2020) plantean vértices que cuestionan una mirada como la mía, construida a lo largo del trabajo. Ellos me abrieron los ojos y me interpararon sobre mi práctica.

Por eso mi agradecimiento a ellos y a vosotros por haberme invitado. Como no tengo una única clave para interpretar los tres textos, demasiado ricos en casos clínicos y vértices metapsicológicos, os diré aquello que quiero destacar, teniendo en cuenta el tiempo disponible.

La perversidad/pervisión es dañina

Para Welldon las relaciones perversas incluyen “los deseos de absorber a la otra persona, deshumanizar el objeto, e invadir, controlar completamente y fundirse con el Otro”. (p. 166); a esta primera presentación de la pervisión conviene complementarla con la diferenciación que hace Eiguer entre perversiones sexuales y las del comportamiento: Las “Sexuales: donde se trata de desviar el objetivo pulsional (sadismo, masoquismo, exhibicionismo, voyeurismo) o al objeto sexual (niños como en la pedofilia, animales como en el bestialismo), objetos materiales como en el fetichismo, sexualidad en grupo, intercambios entre parejas, etc.). Notamos que en las perversiones de objeto un aspecto parcial es privilegiado sobre el resto de la persona.

Las perversiones “De comportamiento o morales (perversidad): donde aparece desviada la relación misma con el otro, quien es ignorado en su deseo, sensibilidad, naturaleza, humanidad, lo que autoriza manipulaciones, seducción, simulación y disimulación de sus propósitos, utilización de las cualidades del otro, atropellándolo, avasallándolo. La mitomanía, la impostura, la cleptomanía y la pirofilia son pensadas como perversiones morales” (p. 174). Confirmando las diversas áreas donde se manifiesta la perversidad, Welldon: señala que “En psicoanálisis, la palabra «pervisión» se utiliza exclusivamente con relación a la sexualidad, si bien antes de Freud el término se utilizaba para denotar las «desviaciones del instinto», como lo señalan Laplanche y Pontalis, añadiendo que: aquellos autores que aceptan una pluralidad de instintos se ven obligados a hacer de la pervisión una categoría muy amplia y postular multitud de formas: las perversiones del sentido moral (la delincuencia), de los instintos sociales (la prostitución), del instinto de nutrición (bulimia, dipsomanía [alcoholismo]) (1973. Pág. 307)” (p. 142).

Las múltiples formas de pervisión tienen en común la imposibilidad de desarrollar “un buen vínculo amoroso” como dice De Massi (p. 139) y la imposibilidad de ir “acompañada de felicidad o satisfacción” (Welldon, 159). Cuando el otro deviene un objeto parcial al servicio del goce no sólo se daña a los objetos del entorno, sino que se ponen las bases para la desesperación y el suicidio como falsa alternativa liberadora.

Aportes singulares de cada autor

De Massi centra su intervención en la discriminación de las causas, muy inciertas, de la pervisión sexual, tratando de “distinguir cuánto depende de la persona y su disposición y cuánto, sin embargo, de las múltiples

y complejas condiciones del medio ambiente y de la familia que la favorecen” (p. 117). Finalmente concluye su trabajo diciendo que “lo que favorece la perversión, no son los grandes traumas infantiles, responsables de otras patologías graves, sino, por un lado, la silenciosa ausencia de apoyo por parte de los adultos en el crecimiento del niño y, por otro, las posibles intrusiones patógenas de las que pueden ser objeto.

Todo ello ayuda a dar inicio a identificaciones y estructuras patológicas destinadas a (138) impedir el desarrollo y alejarlo de la realidad y del buen vínculo amoroso” (p. 139). Yo destacaría, entre otros, su aporte del concepto de la “sexualización de la mente” del niño. De Massi, retomando conceptos de Freud, considera que una “ternura excesiva” de los padres despierta “la disposición del niño a la enfermedad neurótica” (Freud); De Massi, con criterio -no hay más que pensar en el colecho o pecho a demanda- afirma que la invasión de la sexualidad de los padres en la mente del niño no solo lo erotizan, sin tener recursos para gestionarla, sino que “los procesos de sexualización infantil fundamentan el núcleo de la estructura perversa” (p. 120).

Ni privación emocional ni exceso de afecto ni sobreprotección porque “los padres super-generosos también pueden ser tan destructores como los padres debilitados” (Eiguer, 183). Cuando los adultos no respetan la intimidad del niño se puede llegar a formas de deshumanización o abuso del menor. Como dice De Massi “El abuso sexual es la forma más grave de traición que un adulto puede ejercer sobre un pequeño (Parens. 1997) y está destinado a producir diversas inhibiciones en la personalidad de quien lo ha sufrido” (p. 131). El abuso puede ser considerado una forma de conducta propia de un “perverso criminal” (Meltzer, 1973) quien no repara en cosificar al menor. En las relaciones paterno-filiales no claras “la sensualidad tiende a compensar la falta de amor; el ofrecimiento de regalos, la falta de seguridad; las confidencias inoportunas, la falta de interés o de comprensión referida a la intimidad del otro” (Eiguer, 183).

El atropello al menor halla otra expresión en el abuso de una madre que pervierte la relación con su hijo al no tolerar su individualización. El temor a ser engullido por la madre provoca en algunas personas a la necesidad imperiosa de retirarse de las relaciones y encerrarse en un “retiro perverso”, como lo llama De Massi. A partir de su experiencia Welldon ha “llegado a la conclusión de que la oportunidad que brinda la maternidad de tener el completo control de una situación crea un caldo de cultivo idóneo para que algunas mujeres que han sufrido experiencias perjudiciales o traumáticas se manifiesten abusando de sus hijos. Así se constituyen las madres de los niños maltratados o vapuleados, de los transexuales, y -sobre todo- de los hombres perversos” (p. 156). Welldon, reafirmando en otros autores, señala que “Un rasgo de la etiología de las perversiones que a menudo se destaca es la frecuente aparición de una actitud seductora por parte de la madre hacia su hijo, así como una búsqueda de complicidad con él (Pág. 12)”. (164) Una complicidad

guiada por la madre que no tolera la autonomía del hijo y que le hace sentir su completo control y triunfo sobre el niño. Frente a la perversión de la maternidad Welldon preconiza no idealizar la maternidad. Ella considera que el problema de la madre perversa en parte “proviene de la sociedad. Toda nuestra cultura respalda la idea de que las madres tienen un completo dominio sobre sus bebés; de esta manera fomentamos las mismas ideas que, a su vez, explota la madre perversa.

Al alabar tan ciegamente la maternidad, el hecho de que algunas madres puedan actuar de forma perversa queda excluido, y así no ayudamos ni a la madre, ni a sus hijos, ni a la sociedad en general” (p. 170). Para liberar a la mujer y a los hijos de relaciones perversas conviene ni mal disociar ni idealizar a la madre ni al padre ni a la relación parental; por eso Welldon, retomando los aportes de McDougall afirma que “La imagen materna idealizada no solo sugiere que la madre carece de deseo sexual, sino que además incluye un rechazo implícito de la importancia de las diferencias genitales. La creencia de que las diferencias entre los sexos no juegan ningún papel en el despertar del deseo sexual, subyace a todos los argumentos neosexuales (1985. Pág. 249)” /158). Si las diferencias pierden su significación todo puede quedar homogenizado, líquido y las neo-realidades devenir una alternativa sin límites.

Cuando Eiguer menciona nuevas formas de perversiones, dejando de lado las manifestaciones explícitas en la sexualidad, menciona las ciber-agresiones, los chantajes por ejemplo exhibiendo videos creados en la intimidad, los falsos testimonios, la explotación económica, la depredación, o la extorsión de los padres que exigen ser cuidados en exceso por los hijos o los hijos que explotan a los padres ancianos, etc. está haciendo mención a una forma de perversión, la **perversión moral**; cuyo objetivo es “el deseo de hacer sufrir (lastimar, hacer daño) por el simple hecho de hacer sufrir, gratuitamente” (176) y merece nuestra atención. Para Eiguer “es importante precisar también que el goce sensual está siempre presente en mayor o menor grado, como sensualidad o voluptuosidad. (Para mí es patognomónico de la estructuración perversa.)

En ciertas perversiones como en el masoquismo puede estar el goce en privarse de tenerlo” (176). Esta precisa conceptualización de la perversión entra dentro del concepto más amplio de perversión que es la de la erotización del sadismo, con manifestaciones explícitas o no de la sensualidad. ¿Acaso el placer de someter a los subordinados, como por ejemplo a los empleados, no es una forma de perversión? Por eso concuerdo con Eiguer que la perversidad es el núcleo de las perversiones.

No son pocas las ocasiones en que los profesores no pueden dar las clases por la actitud prepotente de los alumnos a los que no se les puede frustrar quienes, en ocasiones, se sienten respaldados por sus padres quienes creen más en el testimonio de sus hijos que en el del equipo docente. Se ha pasado de la época

en que se castigaba con la regla en los dedos de los alumnos a la del alumno que gobierna la clase. ¿A qué se debe tan radical cambio? Esta es una de las múltiples conductas que se pueden observar en la cultura contemporánea. ¿Acaso ya no son necesarios la autoridad, los principios, las reglas, las limitaciones? ¿El único principio aceptable es el del Placer? ¿Entonces, la perversidad no solo ha abolido la ley, sino que la ha sustituido? Sirvan estas preguntas para acercarnos a la pregunta que se formuló Eiguer: “¿Por qué asistimos a un aumento de problemas de naturaleza perversa?” y trata de responderla con tres propuestas: “el miedo a la libertad, el debilitamiento del superyó y las paradojas del dar y del endeudarse”.

El miedo a la libertad reside en que relacionarse implica responsabilizarse de los vínculos establecidos en la familia, la empresa, la clase; implica tolerar la dependencia adulta, como la definía Fairbairn, implica reconocer las diferencias. Por eso la “desviación perversa en los vínculos familiares, entre amigos, en el trabajo, en la escuela, representa una tentativa por anular la diferencia del otro. Se vive el deseo del otro y el tener pensamiento crítico como una insubordinación” (179); subyace la idealización de la manada como si permaneciendo en ella no hubiera jerarquía ni responsabilidad. ¡Todo está permitido!

La **segunda** propuesta se refiere al superyó y su articulación con el orden social. Tema complejo porque en él se articulan inmadureces, ideologías y consignas promovidas que pueden desorientar a personas sin una organización de la personalidad basada en el respeto y la responsabilidad. Cuando los padres no han transitado la crisis adolescente y no la han podido simbolizar tienen mayores dificultades para organizar su superyó; en ese caso se sienten incapaces de contener y orientar las demandas infantiles de sus hijos, sobre todo las de los adolescentes. Ante la desorientación, la impulsividad no encuentra freno. El problema se agrava cuando encuentran padres incapaces de frenarlos. Ante padres desorientados el adolescente puede buscar ayuda en grupos liderados por líderes psicopáticos; los grupos marginales o las culturas anti-sistemas y/o alternativas pueden ser continentes temporales frente a la anomia, pero al precio de abandonar todo juicio independiente y someterse a los dictados del líder. Eiguer (181) se interroga sobre las relaciones entre el reconocimiento del otro y la ley, algo muy difícil en personalidades con un superyó primitivo que desconocen al otro.

La **tercera** propuesta se refiere a la necesidad de diferenciar gratitud de deuda. La gratitud mueve hacia la generosidad mientras que la deuda suele empujar hacia el resentimiento, no lejano de la irritación. Así, Eiguer plantea que el hijo se suele sentir deudor de lo recibido de sus padres: la vida, el sustento, la educación, etc. “Pero no podrá compensar jamás todo lo que ha recibido. Entonces, una dolorosa posibilidad sería que, pagará esta deuda dando a sus propios hijos. Es lo que se denomina don vertical.

“Pero quedar en deuda hacia sus padres puede desarrollar en el hijo un sentimiento abrumador, que puede conducirlo al auto-sacrificio. Si los padres no son capaces de renunciar a ciertas exigencias, pueden querer culpabilizar al hijo recordándole lo que han hecho por él, obligándole indirectamente a que se quede en el hogar.

O “donando su persona, literalmente privándose de una parte de sí mismo, de realizaciones, de un encontrar una pareja satisfactoria, de hijos propios a su vez bien desarrollados. En este caso están en juego mecanismos perversos. Dar se convierte en un medio de presión tan poderoso como frustrar. Los padres super-generosos también pueden ser tan destructores como los padres debilitados.”

Las consecuencias son tan perversas como la que se expresa en el siguiente texto de Eiguer:

«Puesto que yo me sacrifico, tú debes sacrificarte»; entre los contra-dones reclamados, se encuentra el don de sí mismo, el sometimiento. Para esto el hijo no debe pensar, soñar o tener su propio mundo”. (183)

La propuesta de Eiguer es que para realizar un análisis de la perversión contemporánea se han de investigar las características del vínculo con el otro (generalmente un objeto parcial, como decía Welldon) y la configuración de los lazos de parentesco (donde en ocasiones sus integrantes siguen siendo objetos parciales y útiles, como en la “familia claustral” formulada por Meltzer [1992]). Estas configuraciones no suelen llegar a la consulta del psicoanalista, pues el perverso solo suele acercarse para liberarse de las consecuencias de sus acciones y fantasías perversas, pero no para revisar su funcionamiento perverso. Pero en el caso de que la perversidad se manifieste en la consulta del psicoanalista se ha de estar atento para no colusionar con los “comportamientos perversos que los pacientes buscan trivializar y mostrar aceptables, con la intención de confirmar la verosimilitud de su teoría. Es tarea del analista sólo interpretar y evitar no desestabilizarse ante los “engaños, persuasión-seducción” de los funcionamientos perversos que intentan que el analista abandone sus “normas analíticas y sus referencias tutelares” (189).

Bibliografía

- Franco de Massi (2020): *"La mente sexualizada y la condición perversa"*, Clínica Psicoanalítica Contemporánea, Madrid, Ed., Sirena de los Vientos, 117-140.
- Alberto Eiguer (2020): *"La perversión en la actualidad. Clínica y terapéutica"*. Clínica Psicoanalítica Contemporánea, op. cit., 173-205.
- Donald Fairbairn (1962): *Estudio Psicoanalítico de la Personalidad*, Bs. As., Paidós, 1966.
- Donald Meltzer (1973): *Estados sexuales de la mente*, Bs. As., Ed. Spatia, 2011.
- Donald Meltzer (1992): *Clastrum. Una investigación de los fenómenos claustrofóbicos*, Bs. As. Spatia ed., 1994.
- Estela Welldon (2020): *"La maternidad como perversión"*, Clínica Psicoanalítica Contemporánea, op. cit., 140-171.

***Mesa redonda sobre el libro** "Jornadas científicas sobre clínica psicoanalítica contemporánea" convocada por Acippia, Aecpna y Ampp el 20 enero de 2024 en la sede de Aecpna, Madrid.

****Sobre el autor:** Carlos Tabbia es Doctor en psicología (Univ. de Barcelona) y licenciado en Filosofía y Psicología en universidades argentinas. Psicoanalista. Psicólogo especialista en Psicología Clínica.